



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JUAN BAUTISTA AGUIRRE"**, ubicada en el Cantón Daule, Provincia del Guayas, se aprestan a conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación;

Que, la amplia experiencia del centro de estudios, evidencia particular interés en la formación de la niñez y juventud ecuatoriana, proyectando una labor profesional y competente, que enaltece la noble misión de educar con profunda visión y contenido social, enriqueciendo los esenciales valores humanos, la ciencia y la cultura;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Unidad Educativa Fiscal "Juan Bautista Aguirre", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JUAN BAUTISTA AGUIRRE"**, del Cantón Daule, Provincia del Guayas, al celebrar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General